

# 1ª ASAMBLEA PLENARIA DE LA ANEM EN CONSTRUCCIÓN TEHUACÁN, PUEBLA

## Acuerdos de la 1ª Asamblea Plenaria de la Asamblea Nacional de Enfermeras y Enfermeros de México (ANEM) en construcción Celebrada en la Ciudad de Tehuacán, Puebla, el 4 de julio de 2015

### A. Conformación de la mesa de debates.

Se elige la composición de la mesa de debates, su presidencia, secretaría de acuerdos y vocalías, con elementos del Consejo Interino de Enfermería de la ANEM en construcción (CIE-ANEM), quedando en la presidencia de la mesa de debates Alejandro González Peralta, secretario de acuerdos Jorge Alberto Martínez Valero, vocalías Rufito Vázquez Pérez, Agustina Adelina Salazar Cruz, Alan Kalid Sánchez Hernández y José Marcos Rojas Martínez.

### B. Inauguración de los trabajos de la Asamblea.

La presidencia de la mesa declara inaugurados los trabajos de asamblea a las 12:00 horas de la fecha. Se consensa el orden del día bajo los siguientes puntos:

### C. Estructuración del orden del día:

- a. Conformación de la mesa de debates.
- b. Inauguración de la 1ª Asamblea Plenaria de la ANEM en construcción a cargo del presidente de la mesa de debates.
- c. Estructuración del orden del día.
- d. Pase de lista.
- e. Saludos e intervenciones iniciales.
- f. Lectura de Acuerdos de la última sesión de la AIGETT Nacional, dando lugar a la ANEM en construcción, celebrada en Toluca, Estado de México, el pasado 16 de mayo de 2015. Informes de comisiones y tareas, así como información generada recientemente de interés para la asamblea.
- g. Balance de la situación nacional con vinculación a los acontecimientos recientes en el sector salud.
- h. Avance organizativo de la ANEM, revisión, discusión y tareas.
- i. Plan de acción.
- j. Acuerdos.
- k. Clausura de los trabajos de la 1ª Asamblea Plenaria de la ANEM en construcción a cargo del presidente de la mesa de debates. Comida y convivencia, cortesía de los anfitriones.

### D. Pase de lista.

Se presentan cinco estados: nuestros colegas anfitriones de Puebla; Oaxaca; Guerrero; Estado de México y Distrito Federal. Asimismo entre la delegación del D. F., estudiantes de Facultad de Estudios Superiores de Iztacala (FES-I), Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) y Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), las tres, escuelas de la UNAM, asimismo de la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco (UAM-X). Llega un grupo numeroso de colegas enfermeras del IMSS, compañeros de Secretaría

de Salud del Distrito Federal (SEDESA) y naturalmente de la Secretaría de Salud Federal (SSa). Se hacen presente organizaciones de jubilados del IMSS y del Frente Popular Revolucionario (FPR).

#### **E. Saludos e intervenciones iniciales.**

La delegación de Ciudad Juárez, Chihuahua emite un mensaje disculpando su inasistencia por impedimentos de orden mayor, lo que se compensan con el combativo saludo que envía a la asamblea, transmitiendo la buena noticia de que el Encuentro Binacional de la Enfermería Norteamericana y Mexicana, a través de la National Nurses United – Asamblea Nacional de Enfermeras y Enfermeros de México (Encuentro Binacional NNU-ANEM), se realizará próximamente en nuestra hermana Ciudad Juárez, para el día 22 de agosto del presente año, anuncia que los trabajos de preparación avanzan consistentemente y refrendan la invitación a toda la ANEM, a la enfermería mexicana y a las organizaciones sociales y de trabajadores hermanas. Compañeros del FPR, denuncian la campaña estatal de persecución contra elementos de esa organización que se inscribe en el marco de la ola represiva generalizada en contra del movimiento social, agudizada por los hechos recientes relativos al proceso electoral. En este sentido los compañeros piden que nuestra organización se pronuncie exigiendo al Estado mexicano el cese de la represión y persecución política. En relación con los acontecimientos del paro de actividades recientes en una parte del sector salud en el Estado de Oaxaca y los acontecimientos relacionados con la manifestación de inconformidad de colegas y personal médico, cuya renovación de contratos de trabajo se ha bloqueado por parte de los mandos burocráticos, se vierte información general por parte de las compañeras de Oaxaca y se solicita asimismo a nuestra organización pronunciarse al respecto. Desde Tlapa, Guerrero, se recibe un saludo combativo y se denuncia que durante los hechos represivos del día 7 de junio pasado, los mandos burocráticos de la Secretaría de Salud prohibieron a las y los trabajadores recibir y atender en el Hospital de la SSa. de Tlapa a los heridos producto de la represión estatal, denuncia que se llevará a la DECLARACIÓN de la ANEM en construcción pendiente. Asimismo se informa que las manifestaciones de inconformidad continúan, encabezadas fundamentalmente por el magisterio a un mes del artero asesinato de Antonio Vivar Díaz en Tlapa, Guerrero.

**F. Lectura de acuerdos de la Asamblea anterior.** Última asamblea de la AIGETT Nacional celebrada en Toluca, Estado de México, dando lugar a la ANEM en construcción, con informes de comisiones y tareas, más información de reciente generación. La presidencia de la mesa de debates da lugar a la lectura de acuerdos como punto de partida para valorar los avances en el cumplimiento de tareas.

Se informa que el acto de reposición del Día Internacional de la Enfermería, celebrado el 12 de junio pasado, con la presentación del libro “Cuentos de médicos” de Héctor Markc, realizado en la Universidad Obrera de México “Vicente Lombardo Toledano”, en la Ciudad Capital, fue de gran éxito, en tanto que además de la difusión del contenido de nuestra iniciativa organizativa con una breve narración de los acontecimientos más destacados del Movimiento Nacional de Enfermería en México, 2014-2015, se reforzó el vínculo de amistad, trabajo y cooperación con los trabajadores de esa Universidad, visualizándose, sin determinar aun fechas, el montaje de piezas teatrales derivadas de la adaptación de algunos cuentos de ese libro, dichas piezas teatrales se llevarán a cabo en este mismo recinto y otros diversos. Se informa también que la verbena para recabar fondos está caminando y se dará a conocer en breve el día, hora y lugar para llevarla a cabo. Se informa que en breve se tendrá el proyecto de “Posicionamiento” respecto del Programa permanente de profesionalización de enfermería, trabajo social y fisioterapia en salubridad, así como el documento de “Declaración” sobre nuestra organización y los grandes problemas del sector salud y sociales en general que enfrentan los sectores más empobrecidos en México. Se informa que los avances del

proyecto para registro de la Asociación Civil caminan consistentemente y se esperan resultados importantes en este sentido a la brevedad. Sobre el Encuentro Binacional NNU-ANEM a celebrarse en Ciudad Juárez, se ratifica la información vertida al principio de la Asamblea.

### **G. Balance.**

Se considera de gran importancia generar y publicar los documentos de análisis y difusión denominados “Declaración” y “Posicionamiento”, toda vez que la situación nacional en el sector salud tiende a agudizarse. Tales son los casos de los hechos recientes en el IMSS que dan continuidad a la criminalización del acto médico así como el montaje de una campaña negra, por parte del Estado mexicano y sus medios de “información” que buscan el desprestigio de esta institución y de sus trabajadores. Asimismo se menciona el caso del asesinato de María Teresa Adona, médica pasante en servicio social, de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), que prestaba su servicio en la comunidad “Romita”, en el Estado de Guanajuato, quien a pesar de haber avisado a los mandos burocráticos el “haber recibido amenazas”, éstos no reaccionaron con ninguna medida precautoria, este acontecimiento motivó que el movimiento #YoSoy17 se pronunciara sin consolidar ningún llamado a la movilización, lo cual es un aspecto a considerar por parte de nuestra organización. Se menciona el caso de una joven médica residente de la especialidad de gineco-obstetricia que aparentemente se suicidó durante su jornada de trabajo en el Hospital General de Ticomán, situación que dio lugar a que especialmente enfermeras y un camillero fueran requeridas por el Ministerio Público para declarar en relación al asunto. La asamblea retoma el caso y en su discusión pone énfasis en las extenuantes jornadas de trabajo médico durante la formación de especialistas, lo cual genera circunstancias de presión y desgaste intenso en los profesionales; incluso, se valora que el maltrato y la presión hacia los médicos residentes, va perfilando la formación de médicos adscritos con una fuerte carga anti-trabajo, y consecuentemente anti-pacientes, que terminan por retirar del servicio su experiencia y su formación dejando en manos de los jóvenes estudiantes de especialidad la gran carga de trabajo con las respectivas responsabilidades, siendo este modelo, supuestamente formativo, en realidad un régimen de control y manejo de la fuerza de trabajo profesional que debemos denunciar y combatir en tanto que redunde, en última instancia, en una mala atención hacia los pacientes. Se valora como un acontecimiento de importancia los llamados a movilización que se están generando desde el IMSS, con la salvedad de que se debe buscar la coordinación con las demás ramas, profesionales y técnicos, del sector salud para impulsar una plataforma de lucha con ejes para la movilización bajo la lógica de detener el avance de la contrarreforma en salud, llamando también a los usuarios y derechohabientes en la defensa del derecho a la atención en salud y defensa de la seguridad social. Especialmente se recomienda buscar contactos con las y los compañeros de las unidades de atención de la iniciativa privada, dado que sus condiciones de trabajo son aún más gravosas que las que padecemos en el ámbito público. Asimismo se define que debemos extender nuestros contactos y coordinación con demás sectores en lucha, en especial con el magisterio, dado que la resistencia ante el despojo de los recursos y el desmantelamiento del ámbito público rendido a interés oligárquicos de unas cuantas familias así como a las directrices de los grandes centros financieros internacionales, es del todo coincidente con lo que ya ocurre en el sector público de la salud. Para muestra basta un botón. La subrogación de servicios y externalización, incluso, de un “mercado de pacientes”, 16 mil pacientes derechohabientes diabéticos en el IMSS, para que igual que a los enfermos renales, la iniciativa privada, Grupo Ángeles (por ejemplo), haga sórdidos negocios en contumacia con el grupo más conspicuo de la burocracia gobernante incrustado en la salud, encabezados por FUNSALUD de Mercedes Juan López y los directivos del IMSS, sin dejar de mencionar a las burocracias sindicales que hacen su parte al mantener sumisa y controlada a la base trabajadora. Asimismo, la iniciativa de portabilidad de la póliza

del seguro popular busca difuminar las fronteras, confundiendo a la población, para entrar como cabeza de playa usando el pésimo asistencialismo en salud para minar a la seguridad social, dicha portabilidad es promocionada como *“la universalidad del derecho a la protección en salud”*, sin mencionar que el número y la tipología de las llamadas intervenciones en salud que promueve no tienen el mayor impacto, sea preventivo, de asistencia curativa y no se diga rehabilitadora, sobre enfermedades isquémicas del corazón, diabetes mellitus, cirrosis y enfermedad renal crónica, enfermedad pulmonar crónica, cerebrovasculares, cáncer de mamá, uterino y de próstata, y mucho menos en homicidios, que son las principales causas por las que mueren mujeres y hombres en México, (ver página 31 de *“Carga de la enfermedad en México 1990-2010”*, disponible en: [http://www.insp.mx/images/stories/Produccion/pdf/150122\\_cargaEnfermedad.pdf](http://www.insp.mx/images/stories/Produccion/pdf/150122_cargaEnfermedad.pdf)). En esta lógica mercantil, “curar” no resulta rentable, “curar” es la antípoda de la ganancia; el “enfermo-paciente”, cuya recuperación era una condición para su reincorporación al medio productivo en la asistencia ofertada por la seguridad social, se convierte en un “enfermo-cliente” que trabaja precariamente bajo condiciones de enfermedad cuasi permanentes en el modelo actual de “atención” que menoscaba a la seguridad social. Este modelo de atención evidentemente avanza segmentando los servicios, privatizando y creando un mercado de enfermos para la industria farmacéutica, los grandes corporativos médico empresariales y, ya en puerta, las compañías aseguradoras para las cuales, el llamado Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) está zapando una clientela precisamente a través de su póliza de portabilidad. La asamblea valora como urgente avanzar en la denuncia, perfectamente sustentada y argumentada, acerca del horror y despojo que significará, sobre todo para las masas más empobrecidas del pueblo mexicano, el avance de la contrarreforma en salud.

#### **H. Avance organizativo de la ANEM.**

Se define que el Consejo Interina de Enfermería de la ANEM (CIE-ANEM) debe asumir el papel de directriz en la construcción de nuestra organización así como un papel más activo que promueva el cumplimiento de las tareas y metas para el desarrollo del proyecto de la ANEM. Asimismo, la asamblea define que este Consejo debe asistir en pleno a los trabajos del Encuentro Binacional NNU-ANEM representando formalmente a la ANEM. Se hace un exhorto a los colectivos estatales para avanzar en la formación y fundación de las Asambleas Estatales de la ANEM. Se pide que se avance ampliando los llamados a la participación para dar a conocer el proyecto de nuestra instancia nacional. Se valora como positivo el avance en torno de la fundación y registro de la Asociación Civil bajo la idea de extender lazos de comunicación y coordinación formal hacia otras organizaciones nacionales e internacionales que fortalezcan el proyecto global de la ANEM. Se determina que el CIE-ANEM debe nombrar responsables interinos, con carácter de urgente, para las Comisiones Nacionales de: Prensa y Propaganda, Enlace o Relaciones, Finanzas, quedando la Comisión Nacional de Organización en manos del propio CIE-ANEM, así como la Comisión Nacional para la Asociación Civil en manos del colectivo del Estado de México; todas, Comisiones de carácter interino pero con instrucciones de avanzar en la construcción global de nuestro proyecto.

#### **I. Plan de acción.**

- a. Es urgente concretar los pronunciamientos a través de la “Declaración” de la ANEM así como del “Posicionamiento” sobre el programa de profesionalización.
- b. Es urgente generar los mecanismo de comunicación y coordinación para que el CIE-ANEM avance de manera organizada sobre el proyecto global de la ANEM.
- c. Se retomarán las iniciativas para organizar actos a fin de recabar fondos para la organización.

- d. Se buscará coordinar con organizaciones diversas para generar una plataforma de lucha y ejes de acción a fin de encausar la inminente respuesta de los trabajadores del sector salud por las tensiones generadas a consecuencia de la aplicación de medidas contrarreformistas por parte del Estado mexicano. Esto incluye el llamado a la marcha del día 31 de julio por compañeros del IMSS a fin de proponer ampliar la plataforma y los ejes de ese llamado a la movilización.
- e. La ANEM se reserva el llamado a la movilización con motivo de la publicación de la convocatoria del programa permanente de profesionalización, ejercicio 2015, toda vez que los voceros de la Secretaría de Salud emitieron en su momento la información de que, dicha convocatoria se publicaría en el mes de julio, sin tener a la fecha noticias de este asunto. Ante esta eventualidad, la ANEM en construcción se mantiene alerta en todo el País para emitir una postura y llamar a la movilización como respuesta.
- f. Se debe generar la difusión y contribuir con los trabajos organizativos del Encuentro Binacional NNU-ANEM a celebrarse en Ciudad Juárez, el 22 de agosto de 2015. El exhorto es para contribuir económicamente en los gastos con nuestr@s compañer@s de Chihuahua así como para generar las condiciones para asistir con buen número y representación de los Estados del interior. Como representación rigurosa, la Asamblea hace el llamado para que el pleno del Consejo Interino de Enfermería de la ANEM asista al evento.

#### **J. Acuerdos.**

- a. La 1ª Asamblea Plenaria de la ANEM en construcción se pronuncia por:
- b. La exigencia enérgica al Estado mexicano para que detenga la andanada represiva contra el movimiento social mexicano, recrudecida a partir del asesinato de estudiantes normalistas y el secuestro y desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero. En especial, nos pronunciamos por la exigencia para que cese la persecución y represión hacia los compañeros del FPR, así como la exigencia de libertad para los presos políticos rehenes del Estado represor mexicano.
- c. La Asamblea exige el cese de la represión a los trabajadores de la salud en el Estado de Oaxaca así como la atención y solución de sus demandas.
- d. La Asamblea rechaza y denuncia el anunciado recorte al gasto social en salud, contrario a lo que promueve el discurso oficialista, y exige el incremento del gasto en este rubro, así como el cese de la contratación diferenciada con la ratificación de la demanda de basificación inmediata, con las respectivas garantías laborales, de la plantilla bajo contratos flexibles, temporales y precarizantes. ¡Alto a la desvalorización del trabajo profesional en el sector salud!
- e. La Asamblea exige el cese de la represión hacia los jóvenes estudiantes, destacando la barbarie contra los jóvenes de la Universidad Veracruzana (UV) y la detención de estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el pasado 6 y 5 de junio respectivamente. La asamblea exige el esclarecimiento de la artera agresión contra nuestros jóvenes hermanos del Estado de Veracruz así como el castigo a los responsables. Así como el llamado a detener al sátrapa Rafael Moreno Valle en su acometida represiva derechista contra los jóvenes estudiantes y el pueblo en general.
- f. Nuestra Asamblea respalda la lucha de nuestros colegas estudiantes de la Facultad de Enfermería de Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en la tarea de limpiar el proceso que impuso los mandos de la dirección de su casa de estudios. ¡Adelante compañer@s estudiantes, la ANEM en construcción, está con ustedes!

- g. La Asamblea ratifica su asistencia y participación al Encuentro Binacional NNU-ANEM a celebrarse el 22 de agosto de 2015, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
  - h. Asimismo, la Asamblea acuerda la investidura de representatividad y capacidad decisoria a su Consejo Interino de Enfermería (CIE-ANEM) para que disponga de los trabajos necesarios a fin de hacer avanzar la estructuración de nuestra importante organización de y para la enfermería mexicana.
  - i. La Asamblea exhorta a todos sus miembros para que revisen, analicen, discutan, difundan y cumplimenten los acuerdos emanados de esta instancia, fortaleciendo el camino para la construcción plena y global de nuestro valioso proyecto organizativo.
  - j. Se acuerda que el lugar y la fecha de la 2ª Asamblea Plenaria de la ANEM en construcción será en la Ciudad de México, Distrito Federal, el sábado 12 de septiembre de 2015, quedando el colectivo de esta entidad como organizador del evento.
- K. Clausura.** Cierre de los trabajos de la 1ª Asamblea Plenaria de la ANEM en construcción a cargo del presidente de la mesa de debates.

A las 16:30 horas de la fecha de inicio, el presidente de la mesa de debates declara el cierre de los trabajos de la 1ª Asamblea Plenaria de la ANEM en construcción, procediendo el respetable a degustar un rico mole poblano que multiplica su buen sabor con la asistencia de much@s compañer@s combativos.

**En Tehuacán, Puebla, a 4 días del mes de julio de 2015**

**Asamblea Nacional de Enfermeras y Enfermeros de México  
(ANEM) en construcción**